

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS****33051** *COGENERACIÓN DEL SUR, S.A.*

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la mercantil Cogeneración del Sur, S.A. constituida con carácter Universal el día 24 de septiembre de 2009, acordó la disolución de la Sociedad conforme al artículo 260.1.3º de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 31 de los Estatutos Sociales.

En Dos Hermanas (Sevilla), 25 de septiembre de 2009.- Sergio Cerezo Moreno. El Liquidador.

ID: A090082207-1